



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de un almacén de cereales en una fábrica de piensos en la carretera CL-605 km 22, en el término municipal de Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de Actuación</i>	Obras, edificaciones, Instalaciones
<i>Objeto</i>	Construcción de almacén de cereales en fábrica de piensos
<i>Presupuesto</i>	308.176,84 €
<i>Observaciones</i>	Precisa de autorización de uso por la CTU y está sometido al régimen de comunicación ambiental

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	40217M001000920000IW
<i>Localización</i>	Carretera CL-605, Km 22

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.- *Fecha del Acuerdo:* 23-12-2021.
- 3.- *Ámbito de aplicación:* Carretera CL-605, Km 22, Santa María la Real de Nieva y Segovia.
- 4.- *Identidad del Promotor:* Nutriganse, S.A.



- 5.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C. y L.
- 6.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* El proyecto podrá ser consultado en las oficinas de este Ayuntamiento, en su sede electrónica y en la página web: www.santamariadenieva.es.

Santa María la Real de Nieva, 23 de diciembre de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: PILAR ARES DE BLAS